ACTA DE RECOMENDACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA LP-003-2022

Bogotá, 11 de Octubre de 2022.

Señores:
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

La Entidad de Gestión Administrativa y Técnica - EGAT adelantó la Licitación Pública No. LP-003-2022, cuyo objeto es "OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PATIO BONITO TINTAL", una vez adelantado el proceso precontractual, y con fundamento en los siguientes

HECHOS

1. Que el 11 de julio de 2022, la EGAT publicó el borrador de las reglas de participación para el proceso Licitación Pública No. LP-003-2022, cuyo objeto es **"OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PATIO BONITO TINTAL"**

2. Que el presupuesto asignado para la Licitación Pública corresponde a la suma de **SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($684.279.092,00)** dentro del cual se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales, distritales y todos los costos directos e indirectos.

Amparado mediante el certificado de disponibilidad presupuestal:

NO. CDP	CÓDIGO PRESUPUESTAL	SUBRED	SALDO DE DISPONIBILIDAD
CDP No. 1313	423011601070077900109	SUR OCCIDENTE	$ 684.279.092
		TOTAL	**$** 684.279.092

3. Que el 25 de julio de 2022, la EGAT publicó la respuesta a las observaciones allegadas al proyecto de reglas de participación en el término otorgado para este fin por los interesados en el proceso de selección.

4. Que 28 de Julio de 2022, la EGAT publicó los documentos definitivos del proceso en la plataforma de SECOP II.

5. Que el 29 de julio de 2022, la EGAT publicó la Adenda No. 1, mediante la cual se modificó el cronograma del proceso.

6. Que el 01 de agosto, la EGAT tenía prevista la audiencia de asignación de riesgos y aclaración a las reglas de participación, sin embargo, no se presentó nadie a la misma, como consta en acta publicada en la plataforma SECOP II.

7. Que el 10 de agosto de 2022, la EGAT publicó la respuesta a las observaciones allegadas a los documentos definitivos del proceso, en el término otorgado para este fin por los interesados en el proceso de selección.

8. Que de conformidad al cronograma del proceso de Licitación Pública No. LP-003-2022, el día 18 de agosto de 2022 a las 10:00 a.m., se adelantó el cierre del proceso a través de la plataforma SECOP II, donde se recibieron ofertas de los siguientes proponentes:

Nombre del proponente	Fecha y hora de radicación
1. UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2022	18/08/2022 - 07:47 AM
2. UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS	18/08/2022 - 08:59 AM
3. CONSORCIO BOGOTÁ 2022	18/08/2022 - 09:56 AM

9. Que el día 25 de agosto de 2022 se publicó el informe de evaluación preliminar del proceso Licitación Pública No. LP-003-2022 en la plataforma SECOP II.

No.	PROVEEDOR	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION SARLAFT	K RESIDUAL	RESULTADO FINAL DE EVALUACION
1	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2022	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
2	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABLITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
3	CONSORCIO BOGOTÁ 2022	RECHAZADO*	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

10. Que el 06 de septiembre de 2022, la entidad publicó informe de evaluación definitivo y el documento de respuesta a observaciones allegadas, en plataforma Secop II.

No.	PROVEEDOR	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION SARLAFT	K RESIDUAL	RESULTADO FINAL DE EVALUACION
1	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2022	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
2	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABLITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	CONSORCIO BOGOTÁ 2022	RECHAZADO*	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

Que de conformidad con la evaluación realizada y en atención a lo previsto en el parágrafo tercero del artículo 1 de la ley 1882 del 15 de enero de 2018, se procede igualmente a publicar el resultado de los criterios ponderables, así:

No.	PROVEEDOR	PONDERABLE1 (20 puntos)	PONDERABLE2 (19 puntos)	PUNTAJE DISCAPACIDAD (1 punto)	PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 puntos)	TOTAL PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE ADICIONAL PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS
1	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS	20	19	1	10	50	0,25

11. Que el día 07 de septiembre de 2022 se llevó a cabo audiencia pública, tal y como consta en el acta de audiencia pública de adjudicación o declaratoria de desierta del proceso de selección por Licitación Pública No. LP-003-2022, donde el Comité Evaluador y el Gerente General de la EGAT, recomendaron a la SUBRED SUR OCCIDENTE E.S.E., adjudicar el proceso de selección por Licitación Pública No. LP-003-2022, de la siguiente manera:

"De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador técnico, financiero y jurídico recomiendan al Gerente General de la EGAT, para que a su vez recomiende a la SUBRED SUR OCCIDENTE adjudicar el proceso de selección por Licitación Pública No. LP-003-2022, cuyo objeto es: "OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PATIO BONITO TINTAL." al proponente ***UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS SAS*** *identificado con NIT 900.241.730-7 representado legalmente por el señor EDWIN HARLEY CONTRERAS ABAUNZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.881.541, por un valor de QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($519.525.741) Incluido todos los costos directos e indirectos.*

De conformidad con lo expuesto, se procede a emitir la siguiente,

RECOMENDACIÓN

PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección por Licitación Pública No. LP-003-2022, cuyo objeto es "OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PATIO BONITO TINTAL" al proponente **UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS SAS,** identificado con NIT. 900.241.730-7 representado legalmente por el señor **EDWIN HARLEY CONTRERAS ABAUNZA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.881.541.

SEGUNDO: El presente proceso se adjudica por un valor de **QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($519.525.741.oo)** Incluido el AIU del 30%, todos los impuestos nacionales, distritales y todos los costos directos e indirectos.

TERCERO: El plazo total de ejecución del contrato corresponde a **DOS (02) MESES** contados a partir de la suscripción del Acta de inicio.

CUARTO: La presente recomendación se remitirá a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., para que emita el correspondiente Acto Administrativo de Adjudicación.

QUINTO: La resolución de adjudicación que se remita por parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., será publicada y comunicada a través de la plataforma SECOP II, enlace del proceso Licitación Pública No. LP-003-2022.

Atentamente,

GIOVANNI ARTURO GONZÁLEZ ZAPATA
GERENTE GENERAL

Elaboró: Luis Fdo. Hernández S. - Abogado- Jurídica EGAT
Revisó: Zeida Mireya Graciela Bohórquez C. – Abogada – Jurídica EGAT